

4. El futuro del Parque Nacional de Doñana pasa necesariamente por una gestión del mismo más abierta, transparente, participativa y sensible, basada en un diálogo permanente con los municipios del entorno y con los resultados de las investigaciones. El concepto, ya caduco, de conservación de la naturaleza, como opuesta al desarrollo económico, condujo a una etapa consagrada en la misma ley de Doñana (Diciembre 1978) en la que se “compensaba” a los municipios del entorno del Parque porque aquel estaba suponiendo un freno a sus respectivos desarrollos. Parece ya el momento de superar realmente dicha fase y partir de la idea de que conservar la naturaleza y desarrollar un territorio y unas sociedades pueden y deben ser acciones paralelas y convergentes, para ello hay que conseguir el diseño de alternativas concretas y operativas de “desarrollo duradero y sostenido” para las comarcas que rodean a Doñana. El objetivo final de la futura conservación del Parque Nacional es conseguir su verdadera integración en el entorno que lo ha conformado como tal.

Juan Francisco Ojeda Rivera
Coordinador General de las Jornadas

TRANSFORMACIONES RECIENTES DE LOS APROVECHAMIENTOS AGRARIOS EN LA COMARCA DE LA COSTA DE HUELVA

Introducción

La característica más sobresaliente en el plano socio-económico y territorial del litoral occidental onubense es la aparición y desarrollo desde finales de los setenta de la llamada Nueva Agricultura de Regadío, que se inicia por influencias externas, extendiéndose rápidamente en el ruedo agrícola en terrenos de fácil captación de aguas subterráneas.

Junto a la transformación del espacio agrario tenemos un cambio sustancial de la estructura económica y social con notables repercusiones en la economía general de la zona. Asistimos a una mutación de los sistemas de cultivos que pasan a ser extensivos a intensivos, de secano a regadío, con técnicas totalmente desconocidas para el agricultor. El sistema tradicional de “huerta” entra en regresión con el desarrollo de los cultivos forzados, bajo plástico, y de nuevos conceptos y pautas que se engloban en lo que podíamos denominar agricultura comercial y empresarial (Márquez, J., 1986). El cultivo líder en este proceso, cuyas técnicas y vías de comercialización influirán en el resto será el Fresón.

La fuente estadística para analizar esta transformación son las hojas de cultivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en diferentes campañas agrícolas. Como base cartográfica tomamos como fechas y fuentes de referencia el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos, tras una previa reelaboración, el mapa de usos del suelo (septiembre, 1986) realizado por la Agencia de Medio Ambiente y, por último, mediante el trabajo de campo, anotando las últimas transformaciones de dicha zonificación; abarcando el análisis un período de diez años.

Extensión del regadío y diferenciación espacial

Las modificaciones paisajísticas y territoriales que ha originado la Nueva Agricultura se puede observar de forma palpable en un descenso de la superficie forestal y la dedicada a cultivos tradicionales y, por contra, un aumento directamente proporcional de la superficie de regadío. Este fenómeno tiene en el litoral occidental sus inicios en los términos de Isla Cristina-La Redondela y Lepe. Ambos superaban las 600 has. en 1981, representando respectivamente el 44,6% y el 12,7% de las tierras cultivadas (Cuadros n.º I y II). En estos momentos comienza el desarrollo de un nuevo cultivo: el fresón, llegado de la zona de Palos-Moguer, que junto al naranjo transformará este espacio agrario, extendiéndose con rapidez a toda la comarca.

CUADRO I

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE EN REGADIO DE LA COSTA 1.981-1.989

Municipio	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989
Ayamonte	259	309	492	675	715	871	920	921	927
I. Cristina	667	1.046	1.385	1.590	1.882	1.953	2.225	2.225	2.341
Lepe	618	969	1.209	1.279	1.532	1.852	1.953	1.929	2.122
Cartaya	81	155	140	360	432	613	1.063	1.536	1.703
Punta Um.	-	-	-	-	-	124	124	124	136
Villablanca	32	33	32	44	69	223	313	467	501
Aljaraque	35	37	37	69	69	85	55	62	56
Gibraleón	481	495	493	580	766	867	970	1.266	1.268
Provincia	=	=	11.924	14.957	16.861	19.653	22.139	24.297	24.862

CUADRO II

EVOLUCION EN LA RELACION SUPERFICIE/TOTAL DE CULTIVOS

Municipio	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989
Ayamonte	8,9	10,4	15,5	20,2	21,3	25,0	26,4	26,4	26,6
I. Cristina	44,6	53,0	60,3	65,5	77,5	78,1	82,6	82,6	86,7
Lepe	12,7	18,4	21,9	23,1	26,2	30,6	31,8	31,5	33,7
Cartaya	1,7	3,0	2,7	7,2	8,7	12,4	19,9	28,0	30,2
P. Umbría	-	-	-	-	-	-	-	-	47,5
Villablanca	1,4	1,7	1,6	2,5	3,8	10,0	15,0	21,6	22,5
Aljaraque	3,7	4,0	4,0	7,4	7,4	9,1	5,9	7,1	5,8
Gibraleón	4,4	4,5	4,5	5,3	7,0	7,9	8,8	11,1	10,8
Provincia	=	=	5,9	7,4	8,2	9,4	10,5	11,4	11,6

Fuente: Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Agricultura y Pesca
Elaboración propia.

La superficie de regadío en 1.981 es escasa proporcionalmente en el resto de los municipios, predominando en ellos las superficies forestales de pinos y eucaliptos: Cartaya (71% del total territorial), Punta Umbría (70,3%), Aljaraque (48,3%), y los cultivos de secano en base a una amplia gama constituida por árboles frutales, vid, olivo, cereales, hortalizas que llegan a representar respecto al total de cultivos, el 98,4% en Cartaya, 87,3% en Lepe, 91,1% en Ayamonte, 95,6% en Gibraleón, etc.

Estadísticamente se observa un crecimiento de la superficie en regadío en todos los municipios, aunque algunos se incorporan tardíamente: Aljaraque, Gibraleón y Villablanca, en torno a los municipios litorales. En los términos de Lepe e Isla Cristina, el regadío sigue desarrollándose a costa de los terrenos forestales (Lepe: 33,3% de la superficie cultivable en 1989) y los cultivos de secano (Isla Cristina: 86,7%). Ayamonte se incorpora en esta expansión agrícola pasando a ocupar el 26,6% del total de la superficie de cultivos con 927 has. En estos tres últimos municipios se produce a partir de 1.987 un cierto estancamiento o desceleración del regadío en base a la restricción de nuevas captaciones de aguas y a la falta de tierra útiles.

Por contra, Cartaya ofrecía una gran potencial en cantidad y calidad de tierras. De esta manera, pasa de 81 has. en 1.981 a 432 en 1.985 y a 1.703 has. en 1.989 (del 1,6% del total de cultivos al 30,2%). Gibraleón presenta también un notable crecimiento: en 1.981 representaba el 4,4% y en la actualidad supone el 10,8% con 1.268 has. Villablanca se incorpora en los últimos años pasando de 69 has en 1.985 a 501 has. Punta Umbría posee un papel agrícola insignificante (6,7% de tierras de cultivo), muy lejos de lo que acontece en el resto de la comarca. Por

último, Aljaraque con una importancia agrícola algo mayor, centrada en el secano, donde el regadío representa aún un porcentaje muy exiguo de superficie cultivable (5,8% con 56 has.).

En 1.978 las zonas de regadío se localizaban en pequeños sectores dispersos en torno a las poblaciones, en terrenos de fácil prospección de agua y suelos más aptos. En estos momentos se constata dos espacios principales (mapa n.º 1):

- En torno al núcleo de La Redondela, donde sobresale la “Huerta Noble”, gran explotación especializada en producciones hortícolas exportadas a mercados nacionales.
- La ribera oeste del río Piedras, en la que el naranjo constituirá el cultivo preferente.

Con la introducción del fresón esta panorama se transformará sustancialmente. Las principales ampliaciones se sitúan en los márgenes de la carretera N-431, Ayamonte-Lepe, en zonas anteriormente forestales, donde destaca un monocultivo: el naranjo. Los espacios de huertas en torno a La Redondela se rellenan, uniéndose con la franja anterior y extendiéndose hacia el término de Lepe (Las Palmeritas), presentando mayor diversificación: fresón, naranjo y hortalizas.

El sector oriental de la comarca (ríos Piedras-Odiel) ofrece un menor dinamismo, destacando aún los agrosistemas tradicionales basados en el arbolado (almenadro y olivo) en Cartaya y Gibralcón. No obstante, se vislumbra un rápido desarrollo del regadío que en los próximos años alcanzarán valores similares al sector occidental, especialmente en el municipio de Cartaya.

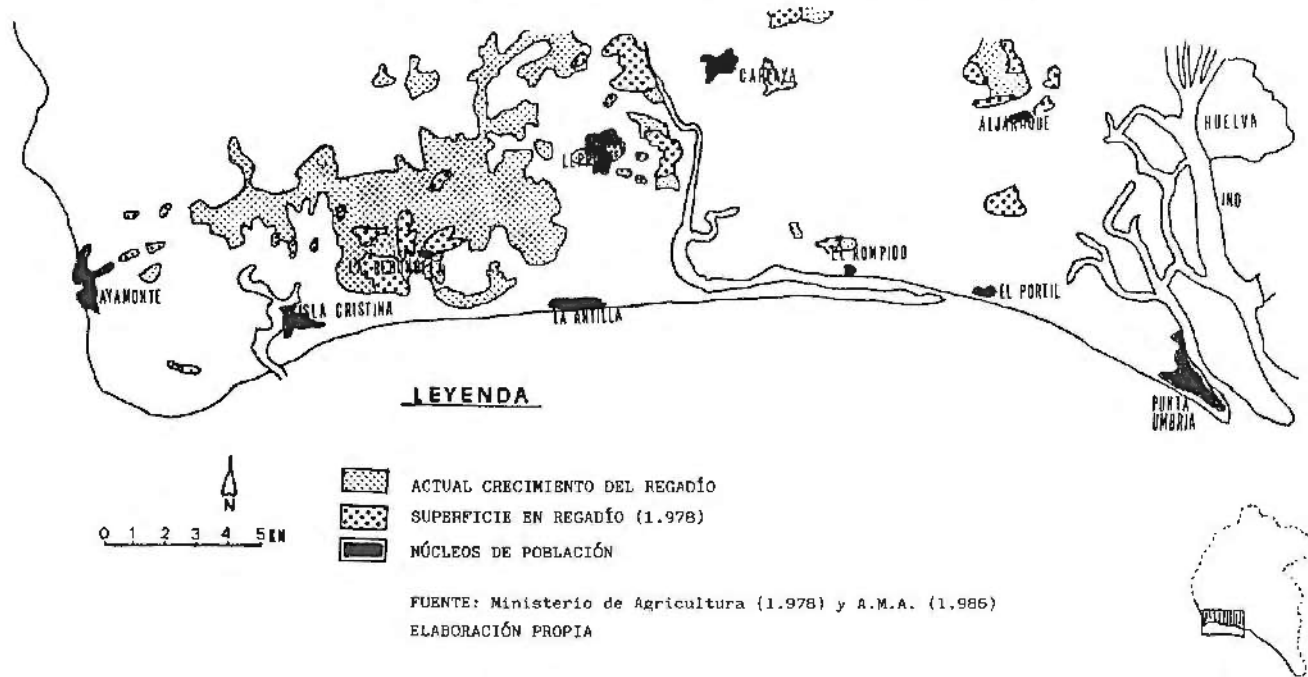
En el total de la comarca y siguiendo el Censo Agrario de 1.982, el 53,5% de las explotaciones de regadío están comprendidas entre 1 y 5 has. Las explotaciones medias (5-20 has) alcanzan el 32,6% y las mayores de 20 has. suponen el 13,9%. Si nos atenemos a la superficie que ocupan dichas distribuciones, tenemos que la pequeña explotación sólo representa el 12,2%; el segundo intervalo, el 18% y las mayores de 20 has., el 69,8% de la superficie en regadío. La mediana y gran explotación, en manos mayoritariamente de empresarios agrícolas foráneos se corresponde con modernas plantaciones de naranjos. Por el contrario, la pequeña explotación coincide con el fresón, asociado a veces con el naranjo, y aprovechando en mayor medida la mano de obra familiar.

Tipología de los regadíos y cultivos de secano




Asistimos a una especialización del regadío en dos cultivos de alta productividad: el fresón y el naranjo.

Al observar, el gráfico n.º 1, tenemos que el *fresón* se sitúa preferentemente en los términos de Lepe (41% de la superficie de regadío en 1989 con 870 has.) y Cartaya (38,1% con 650 has.). Aunque es importante su cultivo en el resto de los

Mapa n°1
 EVOLUCION RECIENTE DE LA SUPERFICIE EN REGADIO



LEYENDA

-  ACTUAL CRECIMIENTO DEL REGADÍO
-  SUPERFICIE EN REGADÍO (1.978)
-  NÚCLEOS DE POBLACIÓN

FUENTE: Ministerio de Agricultura (1.978) y A.M.A. (1.986)
 ELABORACIÓN PROPIA

Notas, noticias y comentarios

municipios (Isla Cristina-La Redondela, 450 has), su proporción es inferior a la media provincial (24% en 1.988).

El *naranja* constituye un cultivo tradicional que se centraba en las zonas de huertas cercanas a los núcleos de población, pero que ha experimentado un espectacular crecimiento con nuevas técnicas de riego y sistemas de comercialización. Las mayores plantaciones se encuentran a lo largo de la N-431 en los términos de Ayamonte, Isla Cristina y Lepe, en base a obras de aterrazamientos que sustituyen antiguos espacios forestales. Todos los municipios de la comarca, superan con creces la media provincial en superficie de cítricos. Los porcentajes más elevados se sitúan en Ayamonte (84,2% del total de cultivos en regadío en 1.989 con 781 has.), Isla Cristina (59,4% con 1.392 has.), Gibraleón (54,4% - 691 has.), Lepe (51,4% - 1.092 has.) y Cartaya (34,1% - 581 has.). Un dato a considerar es que aproximadamente el 50% de la superficie de cítricos está aún con mínima producción dado lo reciente de las plantaciones. Por ello en un futuro a corto o medio plazo esta zona se convertirá en un importante centro productor de la región.

La *patata* constituye el tercer cultivo de regadío en importancia aunque a distancia de los anteriores. Aparece preferentemente como cultivo alternativo con una recolección que varía entre Junio y Septiembre coincidiendo con el período de descanso del fresón.

El resto de los cultivos en regadío registran valores muy inferiores a la media provincial (50,8%), dada la especialización existente. Observamos una mayor diversificación en los términos de Gibraleón (38,9% de la superficie total de regadío en 1.988) e Isla Cristina (13,6%). Se trata de cultivos tradicionales (melón, sandía, tomates, pimientos, etc.) -puestos en regadío en asociación con el fresón y el naranja.

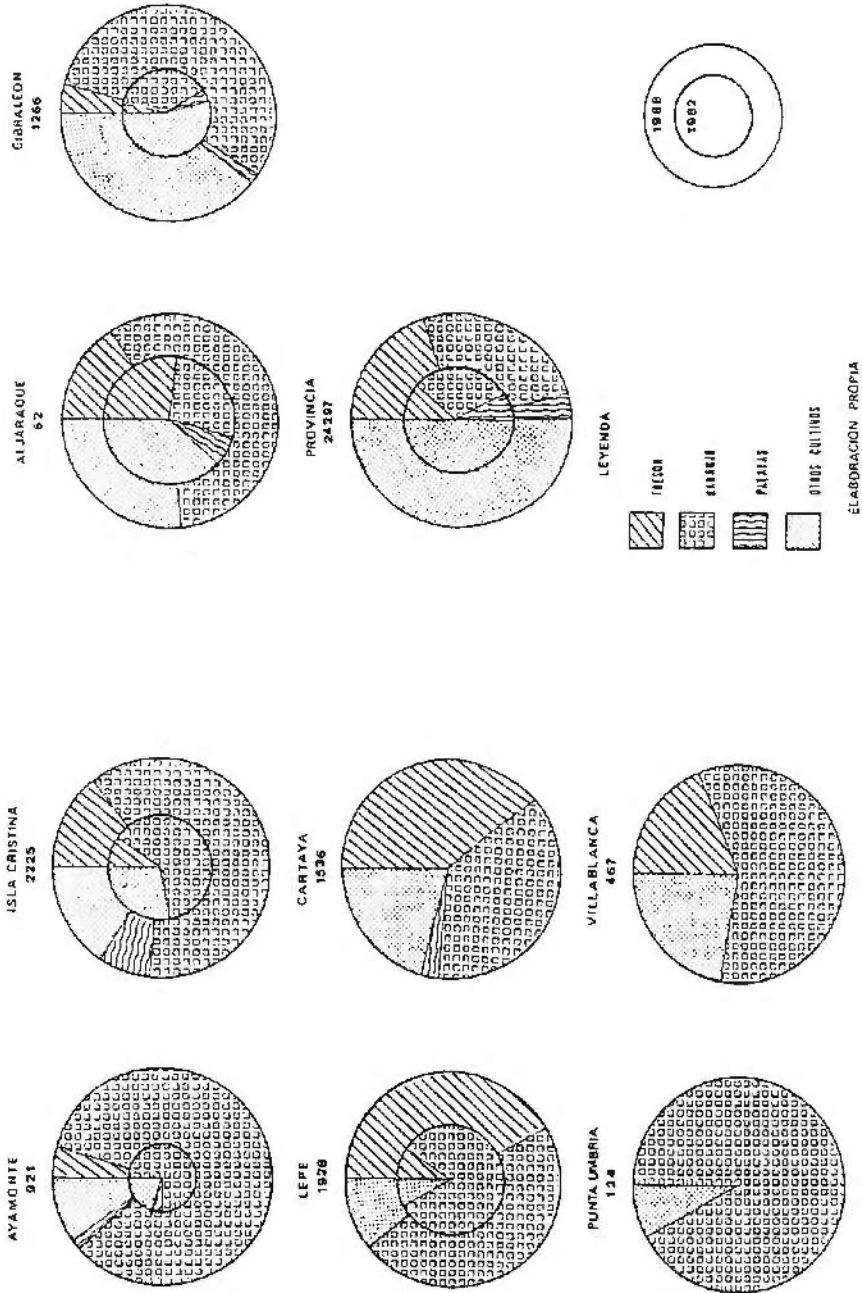
Los aprovechamientos agrícolas tradicionales se han fundamentado en la alternancia de sistemas extensivos e intensivos mediante el secano. Las superficies extensivas ocupan menor superficie, extendiéndose preferentemente en el noroeste del área objeto de estudio en terrenos claramente del Andévalo.

Los cultivos intensivos permiten mayores rendimientos, situándose a lo largo de la "campiña" costera. En los ruedos agrícolas, la labor intensiva tiende a parecerse a la huerta por la cantidad y variedad de los productos que entran a formar parte de su alternativa. Aunque sus rendimientos son bastante elevados, son inferiores al regadío que progresivamente ocupa sus terrenos tradicionales.

La superficie en secano es aún mayoritaria respecto al total de cultivos en todos los municipios, excepto en Isla Cristina; destacando Aljaraque (94,2% en 1.989), Gibraleón (89,1% en 10.423 has.), Villahlanca (80,6%), Ayamonte (73,4%), Cartaya (69,8%) y Lepe (66,6% con 4.246 has.). La tendencia en un futuro es la reducción de los cultivos de secano a zonas marginales. Entre los principales cultivos sobresalen:

- El *almendro*. El conjunto del área representa el 60% de la superficie total cultivada en la provincia. Destacan en su producción los municipios de

GRAFICO N°1
DISTRIBUION DE LOS CULTIVOS EN REGADIO. 1982 Y 1988



- Cartaya, Gibrleón, Lepe y Ayamonte. Su extensión ha sufrido importantes reducciones en favor del fresón en Lepe (1.030 has. en 1.982 por 520 has en 1.989) y Cartaya (2.340 has y 1.800 has, respectivamente).
- El *olivo*. Ocupa 3.500 has. en la Costa, concentrándose en Gibrleón (2.776 has.) y, en menor medida, Cartaya (300 has) y Ayamonte (305 has.).
 - *Cereales y plantas industriales*. Su superficie, es importante en Gibrleón (4.150 has. de cereal grano y 1.000 de girasol); en el resto del área su representación es exigua.
 - *Frutas y verduras*. La agricultura tradicional de esta zona se caracteriza por su importante extensión en cultivos diversificados, con alternación anual y asociación con el estrato arbóreo, situándose preferentemente en los términos de Lepe y Cartaya.

Transformación del espacio forestal

La vocación forestal del área estaba apoyada en suelos ligeros y arenosos con poca materia orgánica y escasa capacidad de retención del agua, que para los cultivos de secano son de mediocre calidad imposibilitando las labores intensivas. No obstante, estos espacios forestales se extienden también en terrenos con claras potencialidades agrícolas. Se distinguen dos masas forestales dominantes: una primera, al oeste del río Piedras, con predominio del eucaliptar, introducido en la década de los sesenta mediante grandes repoblaciones, y una segunda, al este, de carácter más costero, constituido por el pinar, conformando una unidad ambiental de gran valor ecológico.

El encinar y alcornocal han sido reducidos en esta franja litoral a pequeños islotes e individuos dispersos, más frecuentes hacia el norte, en base a las repoblaciones con otras especies y por la escasa importancia de la ganadería extensiva (dehesa).

En 1.978 (mapa n.º 2), los espacios forestales ocupaban extensas zonas, siendo su principal aprovechamiento la madera, aunque secundariamente, el carboneo y los pastos. Observamos un descenso de su superficie en toda la comarca; más intenso en el sector occidental donde gran parte del eucaliptar ha sido arrancado y mediante labores de desmonte, aterrazamiento y corrección de suelos, sustituidos por plantaciones de cítricos que han ocasionado graves pérdidas de suelo por escorrentía. Las repoblaciones se mantienen hacia el norte, de suelos más pobres, así como en los “cabezos” litorales y en la franja litoral de Isla Cristina. En estas dos últimas zonas, ocupadas por el pinar, se hace necesario su conservación por su valoración paisajística y capacidad de retención de la erosión. Su problemática actual se cieme en la creciente presión urbanística y el uso incontrolado de los visitantes.

El sector oriental presenta una menor transformación; en parte, por el posterior desarrollo de la Nueva Agricultura y el predominio de montes públicos, menos

susceptibles a una rápida transformación. Destaca la franja de pino piñonero de Cartaya y Punta Umbría o Campo Común de Abajo (15.200 has) que se extiende desde los bordes de la marisma y dunas costeras a los ruedos agrícolas de Cartaya y Aljaraque, y más hacia el norte, el Campo Común de Arriba (4.500 has); pinares mediterráneos de gran riqueza ambiental y paisajística por la densidad y extensión de su masa forestal. Las principales alteraciones en este sector se concentran en una disminución de dichas repoblaciones en propiedades privadas cercanas a las áreas agrícolas tradicionales en terrenos puestos en regadío mediante la prospección de pozos.

El mantenimiento y protección de estas masas forestales que se constituyen en ecosistemas-islas o "escaparates" de la naturaleza es fundamental para el equilibrio de este o cualquier otro espacio. Además, se hace compatible con aprovechamientos diversos (recreativos, científico, forestal, etc.) utilizados de forma racional y controlada (Desarrollo sostenido o ecodesarrollo).

Factores, procesos y fenómenos de la transformación

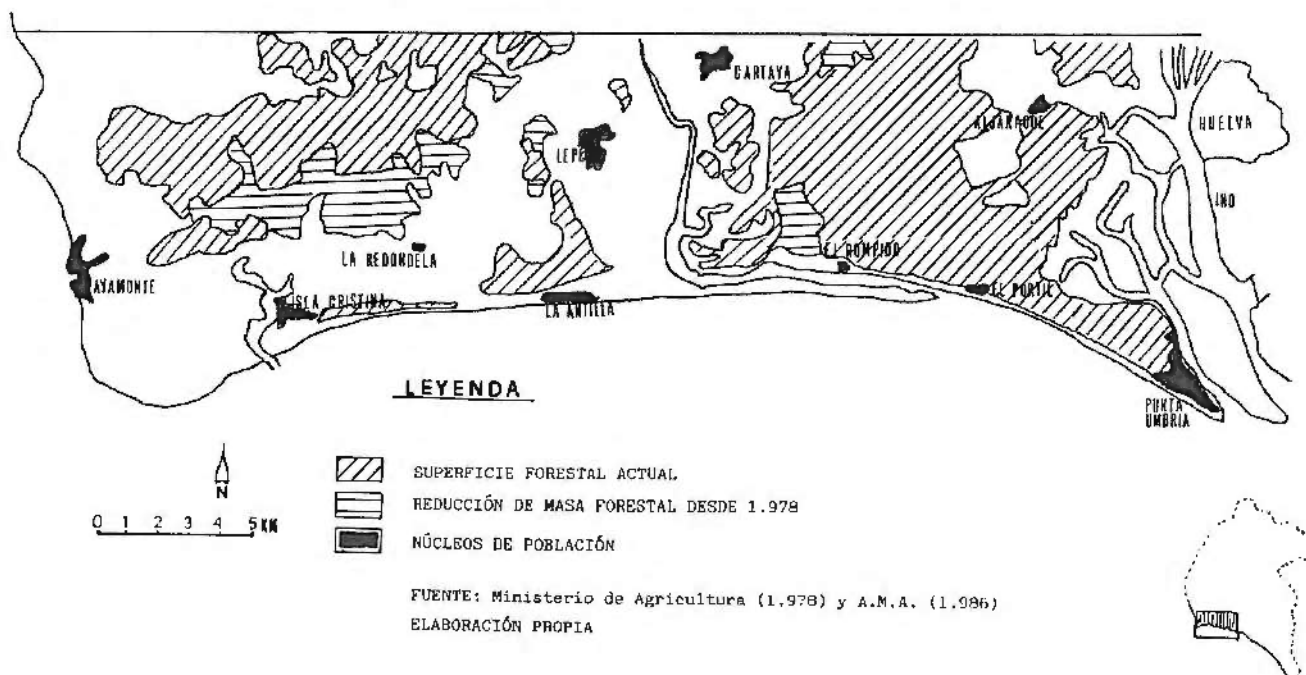
Los tres factores físicos que han posibilitado el desarrollo de esta Nueva Agricultura son:

- El *clima*: caracterizado por la escasez de heladas y suavidad de las temperaturas en invierno junto con una intensa insolación, circunstancias idóneas para el regadío.
- Los *suelos*: ligeros, fáciles de trabajar al ser el tipo arenoso. No obstante, su importancia desciende conforme avanzan las técnicas, convirtiéndose en ocasiones en meros soportes del vegetal.
- Los *recursos hidrológicos*: la obtención del agua en cantidad y calidad del acuífero detrítico Ayamonte-Río Odiel es el factor clave. Hasta la actualidad, los recursos subterráneos soportan el peso de los aprovechamientos en regadío, siendo explotado incontroladamente y del que no se ha efectuado una evaluación en profundidad de su capacidad, consumo y reciclaje.

A estos factores se unen con igual peso otros de tipo humano cuyo motor inicial es la iniciativa privada y personal de grupos de agricultores de la comarca. Ello comporta:

- 1.º La aplicación de nuevas técnicas a cultivos ya existentes como el naranjo e introducción del fresón:
 - Uso intensivo del regadío mediante modernos métodos (goteo, exudación, etc.).
 - Construcción de acolchados e invernaderos que permiten regular las condiciones climáticas naturales y aumentar la precocidad del fruto.

Mapa n°2
EVOLUCION RECIENTE DE LA SUPERFICIE FORESTAL



- 2.º Creación de una infraestructura de transporte y comercialización mediante cooperativas y almacenes privados.
- 3.º La demanda de una abundante mano de obra agrícola que se palia por la incorporación de la mujer y población joven de la zona y por la inmigración de contingentes exteriores cada vez más numerosos.
- 4.º La inversión de capitales con el consiguiente riesgo para el montaje de esta infraestructura de regadío.

Dicho proceso tiene como fin último el incremento de las rentas agrarias. Crece esta Nueva Agricultura (fresón) al calor generado en los primeros años, gracias a la rentabilidad de las producciones y mayor competitividad en el mercado en fechas en que están desabastecidos.

La elevada productividad en las primeras campañas (1978-80) provocará la puesta en regadío de nuevas superficies mediante importantes inversiones y amortizaciones que son saldadas en general de forma positiva; desarrollándose nuevos fenómenos socio-económicos desconocidos en la comarca hasta entonces:

- Convivencia del nuevo agricultor con el tradicional.
- Trasvase de mano de obra local y capital de otros sectores de la actividad al sector agrícola.
- Desarrollo de actividades comerciales e industriales en torno a la Nueva Agricultura.
- La incorporación masiva de la mujer a las tareas agrícolas.
- La inmigración a la comarca de mano de obra foránea.
- Una nueva mentalidad: el agricultor-empresario y el nuevo jornalero.

El papel de esta Nueva Agricultura es decisivo en el desarrollo experimentado por la comarca en base a los beneficios absolutos generados, a la demanda de elevada fuerza de trabajo que necesita (carácter social) y por contribuir en los sectores industriales y comerciales dado su poder de arrastre. Aunque no todos son aspectos positivos en esta transformación agraria, los hay negativos que pueden perjudicar su normal desarrollo:

- El crecimiento descontrolado puede generar importantes problemas. Producir es más fácil que aumentar el consumo. Por ello, la agricultura onubense debe arriesgarse en buscar nuevos horizontes y en diversificar los cultivos.
- Así mismo, la capacidad productiva es superior a la tecnológica; por lo que es necesario mayores conocimientos para reducir los costes de producción que se convierte en una de las principales metas en un futuro. De momento, existe una gran dependencia tecnológica en sectores exteriores al agrario.
- Excesiva dependencia de estos cultivos y, en especial, el fresón, del mercado exterior: fluctuaciones de la demanda-precios y terciarización de esta

agricultura de mercado, quedándose sustanciosos beneficios en dicho sector terciario (Márquez, J., 1985). Por otra parte, encontramos una atomización de las casas comerciales (en el litoral onubense se registra más de 140 firmas exportadores, en su mayoría, privadas). Para solucionar los problemas que comporta esta circunstancia es necesario una distribución coordinada de los espacios comerciales que disminuya la competencia entre ellos mismos, a veces desleal, que provoca caída de los precios en los mercados europeos. También es conveniente una mayor publicidad que aumente el consumo.

En estos momentos, existe una capacidad limitada de conquistar nuevos mercados (América del Norte), siendo preferible ampliarlos en nuestro actual y principal destinatario: Europa Occidental (Alemania, Reino Unido, Benelux y Escandinavia).

Por último, es preciso la unión del sector productor y comercial para no invadir en exceso algunos mercados.

- Sobreutilización de los recursos litorales, principalmente el agua, con los consiguientes problemas ecológicos y peligro de agotamiento, salinización (Cruz Villalón, J., 1986) y contaminación (fertilizantes) de los acuíferos.

Problemática en torno al cultivo del fresón

Aunque se haya puesto de manifiesto a lo largo del presente artículo, merece una especial mención en este último capítulo el cultivo del Fresón, el cual ha supuesto una verdadera revolución en el panorama agrícola de esta comarca y del resto del litoral onubense desde todos los puntos de vista (Medina, A., 1989).

Hace sólo quince años empieza este cultivo (Las Madres), distinguiéndose una prehistoria del fresón con producciones entre 1.000 y 500 kgr/ha. de los primeros años hasta los 70-80.000 kgr/ha., muy próximos a los rendimientos californianos, desde donde procede el cultivo y las técnicas. Sus inicios se deben a una pura transferencia tecnológica. En la actualidad, representa en el litoral onubense más de 5000 has. una producción global en torno a las 150.000 tns. y un valor que alcanza el 25% de las rentas agrarias del conjunto provincial, ocupando sólo el 1% de las tierras cultivables.

Aparte de los beneficios directos generales, ha desarrollado una infraestructura comercial de gran escala y una mentalidad empresarial, inexistentes en la zona, que influye positivamente en otros cultivos y sectores económicos relacionados con la agricultura (Agribussines). Posee como problemas limitantes:

- a) Falta de mano de obra. Asegurarla es vital para el funcionamiento de la explotación; cualquier suceso extraordinario (huelgas) por corto que sea pondría en peligro la recolección y un notable descenso de los beneficios.

Normalmente sucede que al cumplirse las 60 jornadas estipuladas para el cobro del subsidio de desempleo se produce un abandono de las explotaciones por parte de los trabajadores inmigrantes lo que acarrea no pocos problemas para el empresario agrícola. Curiosamente, el actual subsidio agrario se convierte en un elemento determinante para el mantenimiento de esta agricultura por sus implicaciones en el conjunto de los jornaleros.

- b) Caída de la calidad del fruto y de los precios en la etapa final de la campaña (finales de mayo-junio). Este fenómeno se debe al aumento de las temperaturas que hacen ser más precedero el producto y por la competencia de otros países (Francia e Italia) que invaden y exigen su cuota del mercado europeo. En la actualidad, técnicamente es muy difícil ampliar la campaña tardía (Medina, A., 1989). La llegada de calores excesivas en el mes de mayo determina esta peculiar diferenciación en la recolección del fresón. Cuanto más se adelante la campaña tardía tanto menor será el beneficio ya que en adelante el fruto se destinará sólo al uso industrial. La campaña finalizará cuando los precios, en continuo descenso, no compensen los costes de recolección.

La fresa debe seguir siendo el cultivo principal en el desarrollo agrícola emprendido en base a la calidad del producto, y a su situación de precocidad y mayores ventajas en el mercado y al establecimiento de estructuras comerciales potentes que cubran Europa en condiciones óptimas y que sirva de plataforma para la entrada de otros nuevos cultivos.

JOSÉ MANUEL JURADO ALMONTE
Becario de F.P.I. Dpto. de G³ Física y A.G.R.

DESORGANIZACION TERRITORIAL DEL ALJARAFE Y METROPOLIZACION

Introducción

El Aljarafe es una plataforma que se abre sobre el Guadalquivir y presenta una trama de asentamientos y un paisaje agrario diferentes a la mayor parte de la Depresión Bética. Efectivamente, la existencia de un microclima más favorable que el del valle, el predominio de la pequeña y mediana propiedad, la gran fragmentación del parcelario, la abundancia de agua y el devenir histórico, han conformado un paisaje agrario variado y un poblamiento de núcleos pequeños y próximos entre sí, dando lugar a una comarca claramente diferenciada.